



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: lunes, 06 de Agosto de 2018

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

SALA SOCIAL TSJ CASTILLA LA MANCHA

EDICTO RSU 385/17 SALA SOCIAL TSJ CASTILLA LA MANCHA

2410

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

SALA DE LO SOCIAL-SECCIÓN 001 (C/ SAN AGUSTIN Nº 1 (PALACIO DE JUSTICIA) -
02071 ALBACETE)

N.I.G: 02003 34 4 2010 0100505, MODELO: 46530

EDICTO

D. ENRIQUE ROCA ROBLES, Letrado de la Administración de Justicia y de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, con sede en Albacete, HAGO SABER:

SALA SOCIAL ALBACETE DE T.S.J. CAST. LA MANCHA

PERSONAS INTERESADAS: FORAL SL y ASFOCON III UTE

PROCEDIMIENTO: R. SUPPLICACIÓN Nº 385/17 - SENTENCIA

De la resolución dictada a que se refiere el presente edicto se puede tener



conocimiento íntegro en esta Sala y contra la misma cabe Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina ante esta Sala en el plazo de diez días.

En ALBACETE, a dos de abril de dos mil dieciocho. EL LETRADO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA